



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ORD.: N° 1700/119

ANT.: Ley 21.516 de Presupuestos
Sector Público año 2023, Partida
20 Capítulo 01 Programa 01,
Glosa 09

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 26/07/2023

DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.516 para el año 2023, se envía información correspondiente a :

LEY DE PRESUPUESTOS N° 21.516, PARTIDA MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

Glosa 09

“La Secretaría General de Gobierno informará trimestralmente a la Comisión especial Mixta de Presupuestos de todos los estudios de opinión pública o encuestas realizadas por cualquier organismo público financiado con cargo a la presente ley, sus características, objetivos y montos de recursos comprometidos, adjuntando copia de los resultados de cada estudio de opinión pública o encuesta, con excepción de aquellos a que se refiere el inciso final del artículo 22 de la ley N°20.285.”

Lo saluda cordialmente,



Natalie

NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PUY/POO/poa

Distribución:

1. Sr. Presidente Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Sra. Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
3. Sr. Presidente. Comisión Hacienda Cámara del Senado.
4. Sra. Secretaria Comisión Hacienda Cámara del Senado.
5. Sra. Presidenta Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
6. Sra. Abogada Secretaria Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
7. Biblioteca del Congreso Nacional
8. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
9. Dirección DAF
10. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
11. Central de Documentación.

Reg. 5244



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GLOSA 09

ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA O ENCUESTAS

II TRIMESTRE AÑO 2023

Glosa 09 Estudios/Encuestas

Ministerio	Gasto	OBSERVACIONES
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	\$ -	No informa
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ -	No informa
Ministerio de Defensa Nacional	\$ -	Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio de Hacienda	\$ 530.620.216	Detalles en planilla adjunta
Ministerio Secretaría General de la Presidencia	\$ -	No informa
Ministerio Secretaría General de Gobierno	\$ 116.507.735	Estratégicos cuyo contenido está exento de informarse, de acuerdo al inciso final del artículo 22 de la ley 20.285
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	\$ -	No informa
Ministerio de Educación	\$ 116.025	Detalles en planilla adjunta
Ministerio de Justicia y DDHH	\$ -	No informa
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	\$ 1.034.010.000	Detalles en planilla adjunta
Ministerio de Obras Públicas	\$ -	No informa
Ministerio de Salud	\$ -	No informa
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	\$ -	No informa
Ministerio de Agricultura	\$ -	No informa
Ministerio de Minería	\$ -	No informa
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	\$ -	Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio de Bienes Nacionales	\$ -	No informa

Ministerio de Energía	\$	-	Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio de Medio Ambiente	\$	-	Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio del Deporte	\$	-	Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género			Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado
Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio	\$	-	No informa
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	\$	-	No informa
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación			Informa no haber realizado gastos en estudios y/o encuestas de opinión en el periodo consultado

Glosa 09 Estudios/Encuestas

Ministerio	Subsecretaría o servicio	Tipo de estudio	Objetivo	Periodo de ejecución	Monto	Informe	Observaciones
Ministerio de Educación	Centro de Estudios, Gabinete Ministro	Encuesta online	Encuesta a apoderados para proporcionar información para la política pública en el contexto de la recuperación del sistema educacional post pandemia	Segundo trimestre 2023	\$ 116.025	En proceso	El costo informado corresponde al costo de contratación de la plataforma Survey Monkey proporcional a un mes. *La aplicación de la encuesta duró dos semanas
Ministerio de Hacienda	Subsecretaría de Hacienda (Secretaría de Modernización del Estado)	Levantamiento de preguntas en proyecto estudio Omnibus sobre reforma tributaria y prioridades de gasto, mediante encuestas telefónicas asistidas computacionalmente	Ampliar el diálogo y recoger consensos en el proyecto de reforma tributaria, de tal forma de profundizar el análisis de las prioridades de la ciudadanía en materia de gasto público y financiamiento de éste.	Junio-Agosto 2023	\$ 4.641.000	En proceso	
Ministerio de Hacienda	Subsecretaría de Hacienda (Secretaría de Modernización del Estado)	Servicio de Medición de Satisfacción Usuaría (MESU). Preferentemente realizada por modalidad telefónica (Computer Assisted Telephone Interviewing, CATI), podrá complementarse con la modalidad digital, a través de mailing o ventanas emergentes (Computer Assisted Web Interviewing, CAWI) y presencial (Computer Assisted Personal Interviewing, CAPI) para una institución pública en particular.	La MESU es una encuesta anual que utiliza un cuestionario estandarizado para recoger retroalimentación de personas usuarias acerca de su experiencia interactuando con instituciones públicas del Gobierno Central de Chile. Su objetivo es identificar oportunidades para la mejora en la entrega de servicios, tomando como base las necesidades de las personas. Para el año 2023 participan 74 instituciones.	Mayo 2023 a Abril 2024	\$ 517.985.503	En proceso	Información respecto al Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría y la MESU se puede encontrar en https://satisfaccion.gob.cl/

Ministerio de Hacienda	Subsecretaría de Hacienda	Encuesta de percepción de la administración tributaria chilena	<p>El objeto de la Encuesta, es conocer la opinión y percepción de los contribuyentes, considerando su ubicación geográfica, grupo etario, actividad, entre otros factores, así como la Administración Tributaria Chilena, incluyendo el Servicio de Impuestos Internos y su grado de conocimiento y cumplimiento con las obligaciones tributarias. Para estos efectos, se considerarán elementos como la percepción de la simplicidad o complejidad de la forma de cumplimiento de las obligaciones tributarias, la claridad de las obligaciones que se deben cumplir, para determinar el marco de certeza tributaria, así como también el uso y oportunidades de avance en materia de digitalización.</p>	Durante 2023	U.F. 221,5	En proceso	Para efectos del conteo total, se utilizó UF del 30 de Junio de 2023.
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	Instituto de Previsión Social	Estudio de evaluación de satisfacción, habilitación y caracterización digital de usuarios y usuarias de IPS/CHILEATIENDE 2023.	<p>Evaluar la calidad de atención de la red ChileAtiende a través de un estudio de satisfacción, de caracterización y habilitación digital de sus usuarios/as en todos los canales de atención de la red IPS/ChileAtiende y el Canal de Pagos</p>	Segundo Trimestre (abril-junio)	15.400.000		Cuota 1 de 3
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	Instituto de Previsión Social	Estudio de evaluación protocolos canal presencial 2023.	<p>Evaluar el cumplimiento del modelo y protocolos de atención del canal presencial IPS/ChileAtiende a través de la técnica de cliente incognito (Mystery Shopping).</p>	Segundo Trimestre (abril-junio)	10.110.000		Cuota 1 de 2

Ministerio del Trabajo	Subsecretaría de Previsión Social	<p>Estudio "sistemas de certificación de empresas con buenos estándares de seguridad y salud en el trabajo", encargado por el consejo consultivo para la salud y seguridad en el trabajo.</p>
Ministerio del Trabajo	Subsecretaría de Previsión Social	<p>Estudio "evaluación de la matriz de factores de causas de accidentes del trabajo", a solicitud del consejo consultivo para la salud y seguridad en el trabajo.</p>

<p>El objetivo general del Estudio es generar un sistema de certificación de empresas con buenos estándares de seguridad y salud en el trabajo que permita promover e incentivar a las empresas que implementen tal sistema.</p>	<p>29-11-2022 al 29-03-2023</p>	<p>\$ 14.000.000</p>	<p>1) Plan de Trabajo y Cronograma; 2) Informe sobre experiencias comparadas de sistemas de certificación en materia de buenas prácticas laborales y de seguridad y salud en el trabajo; y 3) Informe sobre Propuesta de Sistema de Certificación de Buenos Estándares Laborales y de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Estudio contratado en el último trimestre de 2022, con ejecución presupuestaria en el 2023. El contrato contempla dos cuotas de pago. Durante el segundo trimestre del 2023 se pagó la última cuota del contrato.</p>
<p>El objetivo general del Estudio es generar un informe que analice la causalidad de los accidentes graves y fatales en los periodos 2019, 2020 y 2021, y evalúe la aplicación de la Matriz de factores de causas de accidentes del trabajo fatales por parte de los Organismos Administradores de la Ley N° 16.744 y la Dirección del Trabajo.</p>	<p>06-12-2022 al 05-04-2023</p>	<p>\$ 15.000.000</p>	<p>1) Plan de Trabajo y Cronograma; 2) Informe sobre causalidad de los accidentes del trabajo graves y fatales en el período 2019-2021; y 3) Informe sobre evaluación de la aplicación de la Matriz y propuestas de mejoras en cuanto a su aplicación y registro</p>	<p>Estudio contratado en el último trimestre de 2022, con ejecución presupuestaria en el 2023. El contrato contempla dos cuotas de pago. Durante el segundo trimestre del 2023 se pagó la última cuota del contrato.</p>

<p>Ministerio del Trabajo</p>	<p>Subsecretaría de Previsión Social</p>	<p>Estudio de "reconceptualización de objetivos, actualización del cuestionario, diseño muestral, trabajo de campo, procesamiento y análisis de resultados de la VIII ronda de la encuesta de protección social (eps)"</p>	<p>El objetivo general del proyecto es realizar la actualización del cuestionario en base a la nueva definición de protección social, el diseño del marco muestral realizando un refresco de la muestra, el levantamiento y la presentación de resultados de la VIII Ronda de la Encuesta de Protección Social (EPS).</p>	<p>07-12-2022 al 07-2024</p> <p>19-</p>	<p>\$ 979.500.000</p>	<p>Plan de Trabajo y Carta Gantt Detallada.</p>	<p>Estudio contratado en el último trimestre de 2022, con ejecución presupuestaria en los años 2022, 2023 y 2024. El contrato contempla seis cuotas de pago. La primera de ellas se pagó en diciembre de 2022 y durante el segundo trimestre de 2023 no considera pago de cuotas, según modificación de plazos del Contrato. Las cuotas 2-5 están proyectadas a pagar desde julio a diciembre de 2023.</p>
-------------------------------	--	--	---	---	-----------------------	---	--